

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Burgos: Mes: UNA peseta.  
Trimestre, 4'00; Semestre, 7'50; Año, 12; Extranjero y Ultra-  
mar: Año, 25.  
Números atrasados, 10 cénts.  
PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE INSERCIÓN  
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cénts. línea. En 2.ª, quince. En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción á precios convencionales. Rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XVIII.—Número 5.390—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 6 de Noviembre de 1908

«LA SOLEDAD».—Agencia funeraria, Lain-Calvo, 30 y 32, teléfono número 14.



EL SEÑOR

## D. Ignacio Fernández Diaz-Oyuelos

ha fallecido en el día de ayer, á los 63 años de edad, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

(R. I. P.)

Sus desconsolados hijos don Amando y doña Aurea; hijos políticos doña Gloria González Bárcena y don César Torres Ordax; nietos; hermanas doña Antonia, doña Julia y doña Juana; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y testamentarios

*Suplican á los amigos que no hayan recibido esquela se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la iglesia parroquial de Santa Agueda, mañana 7, á las diez, por cuyo acto de caridad les quedarán reconocidos.*

Burgos 6 de Noviembre de 1908.

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis, se ha dignado conceder 200 días de indulgencia por cada una de las oraciones aprobadas por la Iglesia que se recen en sufragio del alma del finado, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado, y 80 el Em. Sr. Obispo de Vitoria.



El sábado 7 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará en la parroquia de Santiago, inclusa en la Santa Iglesia Metropolitana, el

**PRIMER ANIVERSARIO**

por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

### DON JUAN SANCHEZ CANO,

COMANDANTE RETIRADO DE CABALLERÍA,  
QUE FALLECIÓ EL DÍA 1.º DE NOVIEMBRE DE 1907

Q. R. P. D.

SU HIJA DOÑA MARÍA JOSEFA SANCHEZ RIO Y GILI

*Suplica á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á dicho acto religioso, por cuyo especial favor les vivirá agradecida.*

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

### Antonio A. Carrero

MÉDICO AUXILIAR DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

Consulta diaria de enfermedades secretas, de doce á dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Academia de Contabilidad é Idiomas y preparatoria de Carreras especiales.

Estudios generales de la carrera mercantil y Magisterio, y preparación completa para los exámenes de ingreso en los cuerpos de Aduanas, Correos y Telégrafos.

Enseñanza rápida y puramente práctica de los idiomas Francés é Inglés.

Para informes, dirigirse á su director D. Antonio Corral Rodrigo, Lain Calvo, 24, entresuelo.

### Ecos políticos

GARTA DE MADRID

Madrid 5.

Una de las cosas que hacen más daño á la prensa periódica es, pongamos de ejemplo, que los diputados periodistas den ocasión con sus palabras, en el Parlamento, á que se les tache de ligeros y mal informados.

Esta acusación, contra personas que no disponen de los medios y facilidades del periodista para hallar la fuente de toda información, no tendría relieve, ó apenas la haría la atención, pero tiene un relieve extraordinario lanzada contra periodistas que unen, á este pequeño privilegio, el *fiat* prodigioso, que es atributo del poder que en la actual organización política disponen los diputados.

Nos sugiere esta reflexión, lo ocurrido esta tarde en el Congreso, en que, á costa de una ligereza padecida por el señor Morote, ha hecho fáciles donaires y ha lucido su peculiar gracejo el ministro de Fomento señor Sánchez Guerra.

Con la mejor buena fe del mundo, pero evidenciando una falta de memoria lamentable, se hizo eco el señor Morote de la anomalía y hasta del compadrazgo resultante de que en la Junta Consultiva de Seguros aparecieran dos diputados y senadores y dos directores de Compañías de Seguros.

La extrañeza, la indignación manifestada por los periódicos, viendo en esas representaciones una debilidad del ministro, una complacencia censurable ó un acto de favoritismo, nos parece de una licitud indiscutible; pero el señor Morote no tiene razón para significar la menor sorpresa, supuesto que, como diputado, ha intervenido en la confección de la ley de Seguros, y en la mentada ley se dispone que los diputados y senadores tengan representación en aquel organismo, para asegurar la fiscalización del Parlamento, y se elevan hasta cinco los directores de entidades de Seguros que han de formar parte de la aludida Junta.

«Es que se me puede achacar—ha podido decir el ministro, con regocijo de la mayoría—la responsabilidad de estas inadvertencias ó de estas equivocaciones que ahora se atribuyen á la ley?»

No es éste, como se ve, el camino de recuperar aquel señorío avasallador que antes ejercía la prensa en la conciencia pública, ni es tampoco el mejor procedimiento para molestar, ni triturar el banco azul.

MENCHETA.

### Un manojo de recortes

La prensa madrileña dedica sueltos algún tanto misteriosos á la herida que ha sufrido en Barcelona el teniente de la Escolta Real señor Bargés.

Para que nuestros lectores formen idea de la confusión que reina en este asunto, transcribimos á continuación varios recortes:

De *La Correspondencia*:

«La noticia de Barcelona que dió motivo á una cierta alarma por no haberla dejado transmitir la censura, se refiere á un suceso muy desgraciado que ha producido verda deo pesar en Madrid, en donde cuenta con grandes simpatías el protagonista de aquél.

La versión oficial es que el teniente señor Bargés, perteneciente á la Escolta Real, en ocasión en que estaba afeitándose, tuvo la fatalidad de producirse con la navaja una herida en el cuello.

La gravedad del herido es lo que decidió á sus compañeros á rogar que no se diera curso á la noticia hasta tanto se preparase á la

familia del señor Bargés, evitándola con ello la alarma consiguiente.

A última hora de la noche, la familia del señor Bargés tuvo noticia de que su estado era muy grave y rogándole que se pusiese en camino.

En los círculos militares fué motivo de pena la noticia, no acertando nadie á explicarse claramente el suceso y observándose alguna impaciencia por el esclarecimiento de lo que haya podido ocurrir, por encontrar algo misterioso el suceso, dados los términos algo vagos en que se relata.

Las impresiones que dominaban eran pesimistas, haciendo temer, dado el estado del señor Bargés, un fatal desenlace.»

«Parece que en un Centro oficial dieron anoche la versión de que el teniente señor Bargés había intentado suicidarse.

Esta versión fué rechazada por todos aquellos que conocen al señor Bargés, pues nadie cree que el oficial tuviera motivos, como no fueran muy recientes ó muy recónditos, para atentar contra su vida.

En cambio circulaban con insistencia, en varios centros de información y en tertulias de buena sociedad, versiones en las cuales se hacía referencia á incidentes surgidos en la fiesta catalana del teatro Romea, incidentes en los que se supone intervino el señor Bargés, y que han tenido consecuencias lamentables.»

De *El Liberal*:

«La versión que en los Centros oficiales dieron anoche sobre el suceso ocurrido en Barcelona, dice que un teniente de la Escolta Real se cayó del caballo cuando acompañaba á D. Alfonso á la estación.

El jinete fué arrastrado algunos metros, resultando herido gravemente.

La noticia se ha ocultado hasta que la familia del herido tuviera noticias de lo ocurrido.»

De *El Imparcial*:

«Ayer intentaron los corresponsales de la prensa madrileña en Barcelona comunicar por teléfono á sus periódicos un suceso relativo á un teniente de la Escolta Real. La censura, con su acostumbrado celo, les impidió rigurosamente cumplir su propósito.

Como es lógico, y ocurre siempre en estos casos, de la frase entrecortada que desde

### A. Hurtado

GUANO-DENTISTA DE SS. MM.  
Encargado nuevamente del Banco de esta capital, lo he trasladado á casa del Almirante Bonifaz, núm. 13, del Banco de Burgos, viniendo á esta casa los sábados, á las cinco de la tarde, para regresar á Valladolid el domingo siguiente.

### GABINETES

Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, sábados y domingos.  
Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, 10, de 10 á 12.

### Dibujo y pintura

EN TODOS SUS PROCEDIMIENTOS

por

**LUIS MANERO**

Expensionado de Roma y premiado en Exposiciones de Madrid, en la Universal de París y otras de España.

Plaza de Alonso Martínez, 7, 3.º

### Compra

Se desea comprar una casa en el casco de esta ciudad por el precio de cinco á ocho mil pesetas. En la administración de este periódico informarán.

Madrid se había oído, hizo cada cual, á medida de su fantasía, el suceso, que á estas horas seguimos ignorando. Vino anoche la versión oficial para calmar inquietudes y reducir proporciones y á continuación la publicamos sin quitarla, ni ponerla.

De La Correspondencia:

«En el Congreso, como en otros sitios concurridos, no se ha hablado durante la tarde más que del accidente ocurrido al teniente Bargés, en Barcelona, atribuyéndolo algunos á consecuencia de lo acaecido el lunes por la noche en el teatro Romea, y otros á incidentes y cuestiones de índole particular, que dieron motivo á una cuestión de honor.

Sobre este tema se fantaseaba mucho, relacionando lo dicho por los periódicos de Barcelona, referente á la conferencia celebrada con el Rey en la estación de Francia por un jefe de la Escolta Real y otros jefes del Ejército que vestían de paisano, con la noticia telegráfica recibida en Madrid respecto al accidente acaecido al teniente Bargés.

Ninguna de estas explicaciones es cierta. Podemos afirmar, en cambio, que la herida del teniente Bargés se la ha producido él mismo, aunque no nos atrevemos á asegurar si ha sido voluntaria ó involuntariamente. Por lo demás, el ministro de la Gobernación quita importancia á los incidentes del teatro Romea y niega que aquella noche fueran vigilados los domicilios de algunos militares.

«Lo acaecido ó lo que pudo acontecer en el teatro Romea de Barcelona, reviste verdadera gravedad, según cartas recibidas en Madrid, entre otras, una dirigida al jefe del partido liberal, señor Moret, en la cual se dan detalles verdaderamente dignos de tenerse en cuenta por quien deba hacerlo, para evitar acaso escenas desagradables y mayores males.»

Movimiento social de población.

En los sitios públicos se ha fijado el siguiente bando:

«D. Ramón de la Cuesta y Cobo de la Torre Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

HACE SABER:

Que esta alcaldía, para dar cumplimiento á la Real orden del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, fecha 11 de Enero de 1907, referente á la emigración definitiva, los traslados de una vivienda á otra, y los cambios de residencia legal que tengan lugar en este término municipal, ordenó á los individuos de la guardia municipal la entrega á los propietarios de casas de los impresos necesarios á este fin, recomendando el exacto cumplimiento del expresado servicio, cuya importancia es notoria, pues de él dependerá en parte el que sean ó no verdad los futuros censos electorales, y además sus resultados pueden servir de norma para la orientación de sucesivas disposiciones.

Teniendo en cuenta que hasta la fecha no se cumplimentó el servicio de referencia por algunos propietarios ó sus apoderados, así como por los emigrantes é inmigrantes, y á fin de que sus resultados sean expresión fiel del movimiento social de esta ciudad, se inserta á continuación un extracto resumen de los deberes que más principalmente se imponen por dichas disposiciones, al propio tiempo que se complace la alcaldía en anunciar que cualquier duda que en la práctica se ofrezca, pueden todos acudir en consulta á las oficinas de la Secretaría municipal, donde se procurará solventarlas, así como también se les facilitará las cédulas impresas que al efecto necesiten.

Deberes de los propietarios ó sus representantes

A. Todo propietario, al tiempo de que se le desocupe alguna vivienda, deberá presentar (suscrita por él ó su representante y por el que no sepa ó no pueda firmar, otra persona á su ruego), á la Secretaría del Ayuntamiento, directamente ó por conducto del alcalde de barrio ó de cualquier empleado ó agente municipal, en el plazo de tres días, una cédula conforme al modelo oficial número 2.

B. Todo propietario, al hacer el inquilino de cualquier vivienda, deberá exigir del inquilino lleno, respondiendo éste de su exactitud, la cédula modelo número 1. La firmarán uno y otro, ó otra persona á sus ruegos si no supieran ó no pudieran escribir. Esta cédula deberá remitirla el propietario á la alcaldía en el plazo de cinco días.

Deberes de los emigrantes (1)

A. Todo el que emigre de la población con el propósito de establecerse, fijar su residencia ó quedarse en otro punto, llenará y autorizará la cédula modelo número 3; si fueran varios en familia, el cabeza de esta, y si fuere una colectividad, el jefe de ella ó quien la represente. Dicha cédula deberá ser entregada en la Secretaría del Ayuntamiento.

Deberes de los inmigrantes (1)

A. El inmigrante que, con ánimo de establecerse, fijar su residencia ó quedarse en este municipio, deberá inscribirse en una cédula con todos los demás que pertenezcan ó formen una misma familia y vivienda, procedan de dentro ó fuera de España (modelo

(1) Para los efectos de esta estadística, se entiende por «emigrante» toda persona ó familia que traslade su residencia legal de un Municipio á otro, sea dentro ó fuera de España; y por «inmigrante» toda persona ó familia que se establezca en un Municipio, proceda de dentro ó fuera de España. En su consecuencia, toda persona ó familia que traslade su residencia legal de un pueblo á otro de España, es á la vez «emigrante» en aquel de donde sale, é «inmigrante» en aquel en que va á establecerse.

número 4), presentándola en la Secretaría del Ayuntamiento.

B. Llenará y autorizará, además, la cédula modelo número 1 á que se contrae el apartado B de los «Deberes de los propietarios.»

Deberes de los que dentro de este mismo Municipio trasladan su vivienda.

A. Estos jefes ó cabezas de familia, llenarán y autorizarán con su firma la cédula modelo número 1, á que nos referimos y con las formalidades y trámites expresados en el apartado B de los «Deberes de los propietarios.»

Deberes de las empresas de transportes interurbanos.

A. Aunque se halla dispuesto que «Las empresas de transportes interurbanos presentarán también las cédulas números 1 y 3 cuando verifiquen el traslado de los muebles», esta obligación se referirá á los casos en que, al efectuarse el transporte respectivo, el propietario en el primer caso y el emigrante en el segundo, dejen de cumplir con sus respectivos deberes de presentar aquellas, pero si al dueño de la empresa le constare haberse cumplido con dicho requisito, la alcaldía releva de esta obligación á la empresa, para no tener por duplicado unos mismos antecedentes.

Responsabilidades.

Se impondrán las correcciones de carácter gubernativo que procedan á los morosos y á los que incurran en omisiones y errores inexcusables, sin perjuicio de las responsabilidades exigibles por la vía judicial.

Y para que nadie pueda alegar ignorancia, se publica este bando para conocimiento del vecindario.

Burgos 1.º de Noviembre de 1908.—El alcalde, Ramón de la Cuesta.»

Crónicas provinciales

ROA

Se han terminado de encubar los vinos, habiendo sido la cosecha de este año buena en cantidad y calidad en toda la Ribera, con excepción de algunos pueblos castigados por las tormentas; los mostos se han cotizado en las pilas á 6 y 7 reales cántara, habiendo adquirido más favor después de encubados. Los labradores se hallan ocupados en la siembra de granos; el tiempo de humedad que se ha presentado, resulta beneficioso para el campo.

El día 1.º del actual ha inaugurado la sociedad «Casino de Roa» el edificio que para la misma ha hecho construir el conocido propietario D. Manuel Chico, en el que, dada su buena situación, las hermosas vistas de que disfruta y la amplitud y decorado de las dependencias, han de encontrar los señores socios y cuantos le visiten un centro de toda comodidad y recreo.

El corresponsal.

LERMA

Se ha celebrado la renombrada feria de los Santos con un buen tiempo y muchísima afluencia de forasteros, haciéndose muchas transacciones de ganados mular, asnal y de cerda, así como de maderas labradas y de otros miles de artículos diferentes.

A pesar de la concurrencia, no ha habido que lamentar ningún percance.

El corresponsal.

NOTICIAS

Como teníamos anunciado, anoche celebró sesión en el Ayuntamiento la Junta local de Reformas Sociales.

Dióse cuenta de 111 denuncias formuladas contra diversos industriales, por infracción de la ley del descanso dominical.

Se acordó que por la alcaldía se publique en breve un anuncio para la formación de las listas electorales que prescribe el Real decreto, sobre constitución de los tribunales industriales.

Por último, se procedió al sorteo de los tres vocales representantes de la clase patronal, que deben cesar en 1.º de Enero, correspondiendo á D. Julián Conde, D. Gregorio Ortega y D. Julián Alegre.

La elección de los nuevos vocales tendrá lugar el día 22 del actual.

Han sido nombrados los tribunales que han de juzgar las oposiciones á escuelas de este distrito universitario.

Tribunal de maestros.—D. Antonio de la Mora, catedrático del Instituto de Palencia; D. Florentino Arroyo, profesor de la Escuela Normal de Maestros de Valladolid; don Mateo Rodríguez Martín, profesor de la Escuela Normal de Burgos; D. Benito Clemente, sacerdote; D. Pedro Redondo Pobación, maestro de Escuela pública de Valladolid.

Suplentes.—D. Bartolomé Pons, catedrático del Instituto de Valladolid, y D. Germán Manso, profesor de la Escuela Normal de Maestros de San Sebastián.

Tribunal de maestras.—D. Narciso Alonso Cortés, catedrático del Instituto de Santander; doña Guadalupe G. Mayoral, directora y profesora de la Escuela Normal de Maestras de Valladolid; doña Felipa Hernández, profesora de la Escuela Normal de Maestras de Palencia, D. Domingo Peña (sacerdote), y doña Jacoba Conde, maestra de Escuela pública.

Suplentes.—D. Julián Vicente Hernández, catedrático del Instituto de Bilbao, y doña Matilde Sánchez, profesora de la Escuela Normal de Burgos.

Agua Colonia Orive. Única asequible á todas las fortunas entre las extranjeras. Única española acreditada en España. Única higiénica con primer premio IX Congreso Higiéne. Para prueba 3 rs. franco.

de la Guerra, se ha resuelto que por el referido establecimiento se haga otra nueva edición de igual número de ejemplares y que tan pronto esté terminada se ponga á la venta al mismo precio que la anterior.

Según vemos en la prensa de Vitoria, con la señorita Marina García Mina, de distinguida familia de Pamplona, ha contraído hoy matrimonio el capitán de ingenieros D. Cesar Cañedo-Argüelles, hijo del general don Eduardo.

Felicidades al nuevo matrimonio.

Han sido puestos á disposición del juzgado ocho jóvenes, vecinos de Torres de Abajo, por haberse apoderado de varias yeguas, del punto donde se encontraban pastando, y darlas una gran carrera, dejándolas en mal estado.

En el gobierno civil se han recibido los siguientes telegramas oficiales: «Es completamente inexacto que con motivo función teatro Romea, en Barcelona, se produjera incidente alguno.

Como se telegrafía y algunos periódicos se hacen eco supuesto incidente con elemento militar, desmentido V. S.» «También han hecho circular noticias suponiendo tuvo teniente Escolta Real desafío, siendo completamente falso. Las manifestaciones públicas en Barcelona son de afecto á la institución armada. Haga V. S. circular este telegrama y el anterior todo lo posible.»

La pensión de 750 pesetas mensuales que percibía por la Tesorería de Hacienda de esta provincia el soldado licenciado José Gómez Salgado, ha sido trasladada á la de Orense.

Ayer falleció en esta capital D. Ignacio Fernández Diaz-Oyuelos, padre de nuestro querido amigo el concejal de este Ayuntamiento D. Amador Fernández Soto.

Reciba este, como su distinguida familia, la expresión de nuestro dolor por tan irreparable pérdida.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Teodoro Boneta, D. Ricardo Sáenz de Cenzano, don Teodoro Ruiz, D. Julián Díez, D. Juan Morál, D. Andrés Ruiz de la Peña y D. Marcial Martínez.

Dar á conocer es la primera condición para vender. Mande usted muchas cartas circulares, (pero no circulares impresas que no se leen) hechas con el Cyclostyle, que sin compromiso le dejará á prueba el representante G. S. Trüniger, Balmes, 7, Barcelona.

En la Casa de Socorro han sido curados: Jesús de la Torre, de 13 años, de dos heridas contusas, una en la región occipital y otra en la región parietal derecha, y una contusión de segundo grado en el brazo izquierdo, que le produjeron dos muchachos.

Emilia Carcedo, de 8, herida contusa en la barba, por una caída. Gregorio Ortega, de 28, herida incisa en la región frontal, también por una caída.

Mariano Vélez, de 28, herida contusa en la nariz, por un golpe que se dió con un torno.

SALÓN CINEMATÓGRAFO.—Estrenos para mañana. «Caza del ciervo en Canadá», «El somniero» y «Deseo de imitar».

En el tren correo de esta mañana ha pasado con dirección á Roma una peregrinación.

En el mismo tren ha marchado D. Celestino Alcocer, siendo despedido por varios tradicionalistas.

Ha marchado á Madrid, en automovil, el duque de Santo Mauro.

Salón París, 908 reproducciones de cuadros, esculturas, aguas fuertes, marinas, paisajes y otros en postales, artísticos bromuros. Isla, 17, librería.

Nuestro particular amigo D. Julián Comings, administrador de Rentas Arrendadas en esta provincia, ha publicado, en forma de folleto, la interesante monografía que, acerca de los Medios más prácticos para fomentar la Agricultura y desarrollar las vías de comunicación en la provincia de Burgos, fué premiada en los Juegos Florales del presente año.

Los extensos conocimientos que el señor Comings posee en este ramo, hacen de dicho folleto un interesante estudio, digno de todo aplauso.

Nuestra sincera enhorabuena.

En las oposiciones á plazas de capellanes de Prisiones, ha sido nombrado para el penal de Burgos, D. Urbano Artigas, salmista que era de la catedral de Teruel.

En las inmediaciones del ventorro llamado de San Isidro, Vicente Cerda, de 50 años, labrador y vecino de Atapuerca, tuvo la desgracia de caerse de una caballería que montaba.

Conducido á la Casa de Socorro, fué curado de una luxación del húmero derecho.

Mañana, en el rápido de las tres y cuarto de la tarde, marchará á Madrid nuestro querido amigo el presidente de esta Audiencia territorial D. Ricardo J. Ortiz, con su distinguida familia.

Su marcha es unánimemente sentida en Burgos, donde el señor Ortiz goza de generales simpatías.

UNA CASA EN BARCELONA.—Se encarga de lavar y arreglar toda clase de mantillas, dejándolas como nuevas. Recíbense encargos, Górdon, 1, 1.º, derecha.

OCASIÓN

Gabanes hechos para caballero, últimas novedades y muy bien confeccionados, desde 35 pesetas en adelante. SASTRERÍA DE PEDRO MARTÍNEZ, Cid, 4, Burgos.

Los señores hijos de Manzanedo, propietarios del Hotel del Norte y de Londres, participan á su numerosa clientela que, habiendo cesado el señor Lopidana de prestar el servicio de coches al referido Hotel, con esta fecha y de acuerdo con el dueño de la antigua y acreditada casa, dedicada al alquiler de carruajes, D. Rafael Dorao, se ha montado otro servicio de coches en mejores condiciones que anteriormente.

TOS.—Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y droguerías.

DEPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello, nada mejor que el AGUA REAL.

MUJERES! Cura todas vuestras molestias La salud de la mujer, de J. Lagunilla.

Diario de avisos

Quitas

SANTOS DE MAÑANA.—San Antonio, San Amaranto, San Ireneo y Santa Lila.

San Lorenzo el Real.—Ejercicio del mes de Animas, á las seis de la tarde.

San Cosme y San Damían.—Idem idem.

Santa Agueda.—Novena de Animas, á las seis de la tarde.

Santiago (Catedral).—La comunión de la Milicia Cristiana del Santísimo Sacramento será el domingo, á las siete y media.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Sesiones de Cortes. Disposiciones ministeriales. Administración de Hacienda.—Circular, encargando á los alcaldes que formulen el pedido de recibos para el cobro de las contribuciones en 1909. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Subastas

El día 10 de Diciembre, á las doce, se celebrará en el Ayuntamiento de esta ciudad la subasta de las obras de construcción de la alcantarilla tubular que, partiendo del cuartel de San Pablo, va á desembocar en la general de los barrios del Sur, frente á la casa núm. 7 de la calle de la Calera, verificándose aquella con sujeción á las condiciones económico-administrativas que hoy publica el Boletín Oficial.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. Pedro Balanzategui, madame Irahola Cohan y familia, Mr. Ruzagó y familia, don Faustino Sixto, D. Calixto Ibaño Sojo, D. Luis González, D. Teodoro Villada, D. Victoriano Sanjuanbenito.

Hotel Universal.—D. Antonio S. de Aja, D. Miguel Ruiz, D. Juan José Ribacoba, D. José Bernadas, D. Fernando Morata, D. Jesús Pérez, D. Enrique Ribot y D. Jorge Curti.

Hotel París.—D. Pablo Torza, D. Octavio Carulla, D. B. Parant, D. Manuel Cano y señora, D. Luis Matalenga y D. Juan Santisteban.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—María del Pilar Puente Ortega, 24 años, Plaza de Vega 5; Ignacio Fernández Díez, 63 años, Cubos 3; Francisco Oliveros González, 62 años, Hospital de San Juan; Gregoria Gómez Barcena, 80 años, Hospital de San Juan; Eustaquia Rojas Chomón, 68 años, Hospital de San Juan; Raimundo Alvarez Fernández, 32 años, Penal.

Nacimientos.—Saturina Santa María Villavieja. Matrimonios.—D. Juan Osmá Villafra, con doña Leandra de Mata Irazabal, mañana, á las ocho y cuarto, en San Lorenzo el Real.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 687.0; á las tres de la tarde, 687.3.

Temperaturas: máxima sol, 20.0; máxima sombra, 14.0; mínima sombra, 8.0.

Dirección del viento: á las nueve de la mañana, N. E.; á las tres de la tarde O.

Mercados

Villarcayo 6.—Entraron 400 fanegas y se vendió trigo á la 49 rs. una, mocho á 50, rojo á 48, centeno á 34, cebada á 28, avena á 18, yerbas á 35, alhoba á 32, garbanzos á 200, lentejas á 66 y alubias á 82.

Harina de primera á 20 rs. arroba, de segunda á 18 y de tercera á 16. Patatas á 3 rs. arroba. Vино tinto á 28 reales cántara, claro á 26, blanco á 60 y vinagre á 30.

Aguardientes á 90. Aceites á 80 reales arroba. Ganado: bueyes á 1.200 reales uno, novillos á 600, vacas á 1.200, cerdos á 60 gordos á 70 arroba, ovejas á 55 y carneros á 100.

El mercado sostenido. El tiempo apropiado para las labores de sembrera. Los campos van adelantando en la siembra.

Lerma 5.—Entraron en los tres días de feria 10.000 fanegas y se vendió trigo mocho á 46 rs. una, rojo á 45, centeno á 32, cebada á 30, avena á 16, yerbas á 36, garbanzos á 8 y 9 rs. celemin, lentejas á 5 y alubias á 6.

Patatas á 3 rs. y una peseta arroba. Vино claro á 10 rs. cántara.

Casa Zayas

PAPELERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO Y POSTALES. Libros rayados, cuadernos, copiadore de cartas y novedades en estuches de papel. Perfumería. Mercado, 1 y 2

La Unión y el Fenix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 44 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS. Sub-director en Burgos y su provincia D. Luis Gallardo. Oficinas: calle de Villacastell número 16, planta baja.

POR TELEFONO. Madrid 6.—(11 mañana) Gaceta. Extracto del número correspondiente de hoy: Proyecto de ley, sobre concesión de crédito extraordinario de dos millones de pesetas para atenciones sanitarias. Anunciando vacante una escribanía de actuaciones en el juzgado de Colmanar Vieja.

La cuestión de los alcoholes. Anoche, después de la sesión del Congreso de la libre destilación de los alcoholes pertenecientes á los señores Urzaiz, Llorente, Macciá, Miró, Pi Arsuaga, Nougues, Rarreda, Sunyet y Sot y March, Mayner y Girona, cambiando impresiones acerca de la materia de la discusión del proyecto, especiosamente por lo que se refiere al debate de que todos los reunidos se mostraron interesados en mantener su actitud, defendiendo la libre destilación y sosteniendo su opinión aun cuando los demás diputados y el ministro de Hacienda se pongan de acuerdo, aceptando la fórmula presentada por el señor García Berlanga.

Desiguóse al señor Carner para que compare ante el presidente del Congreso, con el fin de anunciarle que hoy, al comenzar la sesión, preguntaría al ministro de Hacienda cuál de los proyectos de la ley de alcoholes para su discusión. Cumpliendo el encargo, el señor Carner se avisó con el señor Dato, quien le manifestó que la discusión se reanuda mañana sábado. El señor Carner dió cuenta del resultado de su misión á los reunidos, y en vista de ello se desistió de hacer hoy la pregunta.

Los presupuestos. Según han manifestado los señores Dato y González Besada, va á comenzar en el Congreso la discusión de los presupuestos. El señor Moret protestará de que se discutan, sin estar ultimados todos los dictámenes parciales.

El incidente de Barcelona. Preguntado el ministro de la Gobernación respecto á la carta que se dice leida por el señor Moret en los pasillos del Congreso sobre el supuesto disgusto de los militares de Barcelona, contestó: «Niego que el señor Moret la leyera, pero conozco demasiado el patriotismo y la seriedad del jefe de los liberales para creer que acoja semejantes patrañas.»

He recibido informes de las autoridades civiles y militares, desmintiendo las fantásticas versiones que circulan, acerca del accidente ocurrido al teniente Bargés. Confirmó el señor Lacierva que el mencionado oficial se ha herido con una navaja de afeitar, encontrándose bastante herido.

En cuanto á los supuestos romances y incompatibilidades entre los elementos civiles y militar de Barcelona, agravados por el lugar secundario que ocupaba la bandera de la Patria en la función de gala que se celebró en el teatro Romea, en honor del Rey, los ha negado el ministro, insistiendo en que según todas las informaciones recibidas de la ciudad condal, nunca ha sido mayor el entusiasmo y el amor al Rey, por la comunidad de efectos entre el elemento civil y las instituciones armadas.

Rumor inexacto. Ayer circuló con insistencia el rumor que por la noche llegaría á Madrid el señor Maura. Algunas personas acudieron á la estación pero solo llegó un grupo de la policía de Madrid que había marchado á Barcelona.

Conflicto solucionado. Un telegrama oficial de Rottiano dió á conocer que se había dado por terminada la huelga de minas. La mayoría de los obreros han reanunciado el trabajo, habiendo sido innecesaria la presencia del gobernador para solucionar el conflicto.

De regreso. El Rey llegará á Madrid mañana sábado. Haesped ilustre. El Príncipe Rupprecht de Baviera llegará el domingo á Madrid. Por la noche se celebrará en su honor un banquete en Palacio y el lunes una recepción en las Reales posesiones.

El carabnero Zorrilla. BILBAO.—El P. Dávila, que asiste al carabnero Agapito Zorrilla, le ha comunicado que el Ayuntamiento de Bilbao ha acordado conceder á su familia 250 pesetas y 500 reales Diputación.

El reo se mostró muy agradecido. Luego pidió que se le permitiera ver á su esposa é hijos, prometiéndole el P. Dávila hacerse intérprete de sus deseos. El «Sporting Club», de que es presidente el honorario el Rey, telegrafió anoche á Su Majestad, solicitando el indulto.



ESTABLECIMIENTO EN BURGOS

Máquinas SINGER y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER  
Todos los modelos á pesetas 2<sup>50</sup> semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



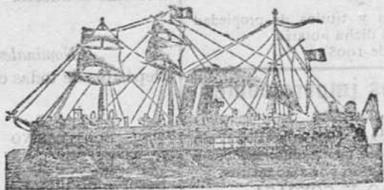
ESTABLECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE BURGOS

ARANDA DE BURGO  
Plaza Mayor, núm. 23

A los hortelanos, jardineros y aficionados á flores

Arboles frutales, maderables y de adorno para paseos y parques.  
Semillas de plantas forrajeras y comestibles de gran cultivo. Semillas de flores para jardines, macetas y tiestos, procedentes de los grandes y ricos criaderos de Carlos Bacaud, de Zaragoza.

Encargos, precios y detalles, kiosco del puente de Santa María.



MALA REAL INGLESA VAPORES CORREOS INGLESES

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE, INCLUSO IMPUESTOS

Montevideo y Buenos Aires. Pesetas	125 <sup>00</sup>	Southampton . . . . .	Pesetas	48 <sup>50</sup>
Valparaíso . . . . .	300 <sup>00</sup>	New York . . . . .		275 <sup>50</sup>
Habana . . . . .	205 <sup>00</sup>	California . . . . .		674 <sup>15</sup>
Veracruz y Tampico . . . . .	285 <sup>00</sup>			

PASAJES A PRECIO ECONÓMICOS EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE

Línea á la República Argentina

Saldrá de Bilbao directo para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el 7 de Diciembre el vapor POTARO y el 9 de Noviembre el vapor PARANA. Admiten carga y pasajeros.

Línea á Cuba y Méjico

Para Habana, Veracruz y Tampico saldrá de Bilbao el día 20 de Noviembre el vapor SEVERN. Admite carga y pasaje de todas las categorías.

Línea á Londres y New-York

Directo para Southampton y con trasbordo en aquel puerto á los magníficos y rápidos trasatlánticos de las líneas MALA REAL INGLESA, WITHE STAR, CUNAR y AMERICAN LINE, saldrá de Bilbao el día 21 de Noviembre el vapor SABOR. Admite carga y pasaje de todas las categorías para Inglaterra y New-York y todos los puertos de los Estados Unidos.

Los Estados de Louisiana, Nueva Orleans y California, el país del mejor clima de Nort América, ofrecen grandes ventajas y buen porvenir para familias, hombres solos, agricultores y obreros de oficios de ambos sexos.

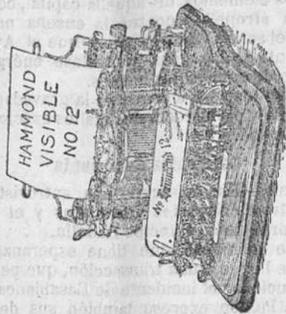
Para más detalles, dirigirse personalmente al agente consignatario Carlos de Maruri, calle de la Estación, número 4, 1.º, Bilbao, ó al

Agente Luis Villangómez Prieto, Procurador de los Tribunales en Burgos y su provincia, Cid, 21, pral. Apartado número 18. — Teléfono número 199.

LA MÁQUINA DE ESCRIBIR HAMMOND

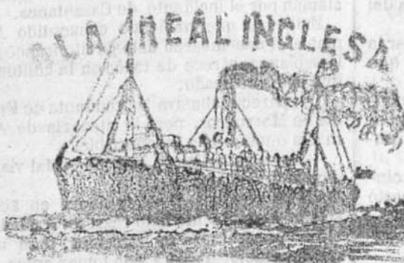
es la más sólida y más perfecta de cuantas existen  
Exposición internacional de Madrid, 1907  
Gran premio

Modelo 12, de escritura á la vista y cinta bicroma  
Variedad de clases de letra é idioma en una misma máquina. La única de impresión automática. Peché de retroceso.  
Pídase catálogo al concesionario, agente general para España y Portugal,  
RAMIRO GARCÍA SUÁREZ, Victoria, 4, Madrid.—Fernando, 49, Barcelona.



CAFÉ NERVINO MEDICINAL DEL DORTOR MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. Depósito general: Correas, 39, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.



Servicio mensual de vapores

Entre: Santander, República Argentina, y Cuba y Méjico  
Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR  
Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directo de Santander el día 11 de Noviembre, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás compañías, el magnífico vapor de gran porte nombrado PARANA, admitiendo pasajeros de tercera clase.

Precio á Buenos Aires: 125 pesetas en tercera clase

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 30 de Noviembre saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz y Tampico y Puerto de Méjico (Guzacalaca) el magnífico vapor de gran porte y dos hélices nombrado SEGURA.

Admite carga y pasajeros de todas categorías. Precios á Habana en tercera clase: 195 pesetas y siete de impuestos; en segunda clase 425 y dos de impuestos; en primera clase 525 y cuatro de impuestos.

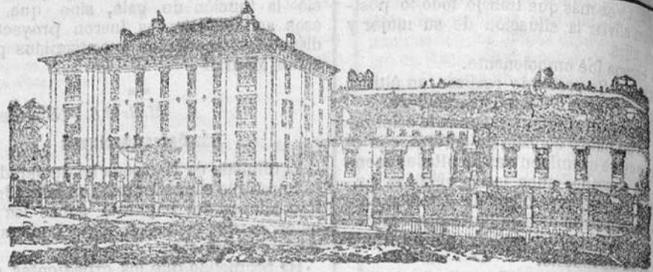
Precios á Veracruz y Tampico: en tercera clase 225 pesetas y una de impuestos; en segunda clase 450 y dos de impuestos; en primera clase 575 y cuatro de impuestos.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato en general es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al agente y consignatario en Santander á la Maru, Muelle, 31.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias ocupadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS  
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Hamburg-Amerika Linie Vapores correos alemanes

SERVICIO REGULAR MENSUAL entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico (Coatzacoalcos)

SERVICIO MENSUAL entre Santander, Montevideo y Buenos Aires.

Para Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico (Coatzacoalcos), saldrá de Santander el día 20 de Noviembre el magnífico vapor, de nueva construcción, *Fürst Bismarck*, admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.

Para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, saldrá de Santander el día 18 de Noviembre el vapor *Pisa*, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

PRECIOS DE CÁMARA MUY ECONÓMICOS

Precios de tercera . . . . . para Habana . . . . . ptas. 225 y ptas. 7 de impuestos.  
Veracruz y Tampico . . . . . € 250 € 1  
Montevideo y Buenos Aires . . . . . € 125 incluso impuestos.

Los vapores de esta Empresa, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuentan con excepcionales comodidades.

Llevar cocineros, camareros y camareras españoles.

Para solicitar cabida para carga é informes sobre pasaje de cámara dirigirse á CARLOS HOFFE y COMPAÑIA y para informes sobre pasaje de tercera clase á DON HERMAN HOFFE, quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque, con arreglo á la nueva Ley de emigración.—Boulevard de Pereda, núm. 29, entresuelo, teléfono núm. 102, Santander.

Recibos de inquilinato.—Se venden en esta imprenta.

“La Vasconia”,—Sociedad de seguros contra incendios  
Domicilio social.—PAMPLONA

Capital social suscrito por 128 accionistas fundadores de las mejores firmas de Navarra . . . . .	5.000.000,00
Reservas . . . . .	148.907,68
Primas á cobrar . . . . .	1.746.747,94
<b>Total</b> . . . . .	<b>6.895.655,62</b>

Esta importante Sociedad, fundada con capitales navarros y dirigida por personas conocidas en el país, tiene garantizados todos los edificios de la Excmo. Diputación y los de muchos Ayuntamientos de Navarra y fuera de Navarra, lo que es el mejor testimonio de la confianza que ha merecido desde el primer momento de su fundación. Delegado para esta provincia: D. Eugenio Vegg, Calera, 89, 3.º, Burgos.

**La Electra**  
Almacén de material para instalaciones eléctricas de alumbrado, timbres, teléfonos y pararrayos. Lámparas incandescentes, arcos voltaicos, carbones, hilos flexibles, etc. Oficina electrotécnica en representación de Siemens Schukert y Morgan & Elliot. Estudios de centrales eléctricas y presupuestos gratis. Pídanse tarifas de material eléctrico.  
HIJO Y SOBRINO DE M. VILLANUEVA  
Espolón—Burgos

**Aguas y Balneario de Cestona**  
COMPANIA ANÓNIMA  
Curaciones maravillosas de enfermedades del hígado, bazo, riñones é intestinos  
Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.  
Se venden en botellas de á litro, al precio de 1'25 en todas las farmacias.  
Los pedidos, directos á la administración de la misma Compañía, en  
**CESTONA (GUIPÚZCOA)**

ALMACENES DE LOZA, CRISTALERÍA, PAQUETERÍA, QUINCALLA, PORCELANA Y BATERÍA DE COCINA por mayor y menor, de **JOAQUÍN NAVARRO GONZÁLEZ,** Plaza Mayor, núms. 37 y 38 y San Lorenzo, núms. 2 al 10.—BURGOS

En esta casa se han recibido grandes remesas de paraguas, estufas nuevos modelos, zapatillas y botas suizas, chanclos de goma marca Boston, para señora y caballero, tubería y codos para estufas, copas-braseros, coqueas, caloríferos, impermeables, perfumería de las mejores marcas, cristales planos, dominós, naipes de las fábricas más acreditadas, loterías, juegos de damas, oca, ajedrez, tresillo, acordeones, guitarras, bandurrias, cepillos, escobones, plumeros, juguetes, artículos de fantasía para regalos, hules para mesa y suelos, malletas y cestas para viajes.

NOTA.—No comprar nada sin antes visitar esta casa, que es la que más barato vende.

**ANEMIA ESCROFULAS CLOROSIS**  
Las Auténticas  
**PILDORAS DE BLANCARD**  
de PARIS (2 á 6 al día)  
no se venden sueltas  
Exíjanse la Firma y el Bótolu verde  
**JARABE DE BLANCARD**  
Inalterable (3 á 3 cucharadas al día)  
DESCONFIÉSE de los SIMILARES INEFICACES  
**LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES**

**MATÍAS LÓPEZ**  
MADRID ESCORIAL  
Chocolates y dulces  
Bombones, tes y sopas  
Pedid el CAFÉ de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

**DEPILATORIO VENUS**  
Preparado por la casa J. Ll. Prunés  
MADRID.  
Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura de vello.  
Precio 5 pesetas  
**Agua Real**  
Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Ron quina ú otra agua de tocador.  
Precio 4 pesetas  
Se vende en Burgos: Farmacia del Dr. Llera, Plaza Mayor, 33; idem idem Barriocanal, Lain-Calvo, 1; Droguería de Mira, Espolón, 30; Perfumería Díez Ortega, Plaza Mayor, 52; idem Martínez, Plaza Mayor, 45; idem Torres, Plaza Mayor, 40.